ZONA OCCIDENTAL ZONA CENTRAL ZONA ORIENTAL

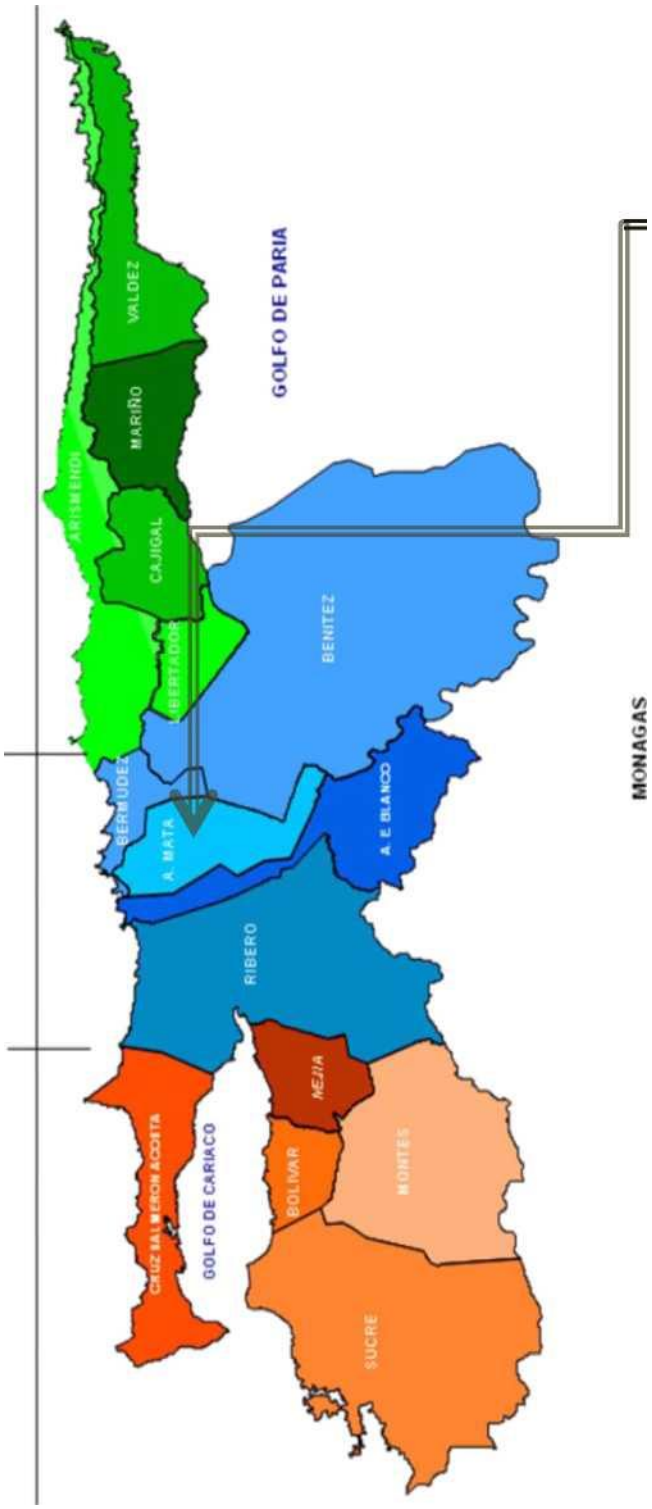

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO ANDRES MATA.

AÑOS 2013 - 2017

Prof. PEDRO RAFAEL GUZMAN PINO.

CANDIDATO ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO ANDRES MATA.

PRÓLOGO AL PROGRAMA DE GOBIERNO BOLIVARIANO

DEL MUNICIPIO ANDRÉS MATA

Plan de la Patria 2013-2017

Han transcurrido catorce años, desde que nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, comenzara su sueño de iniciar un proceso Bolivariano, Revolucionario y Socialista, de Batalla en Batalla, de elecciones en elecciones, y hoy nuestro presidente Nicolás Maduro, el 14 de abril de 2013, fue escogido como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para que concluya el mandato, el cual le impidió culminar al Comandante hermano, al Comandante amigo, por su desaparición física.

El día de hoy, 09 de agosto de 2013, el Municipio Andrés Mata del Estado Sucre, pueblo de Bolívar y de Chávez, me acompaña, a inscribir la candidatura a la alcaldía, para defender los logros conquistados en estos 14 años de Revolución Bolivariana y ratificar el testamento político de nuestro comandante: el Programa de la Patria 2013-2019.

En este día, no hago otra cosa más que cumplir con la misión que me encomendó el hijo de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, nuestro Presidente constitucional Nicolás Maduro Moros, como la cumpliré por amor y humildad y siempre en defensa de legado.

INTRODUCCIÓN

El documento que hoy presentamos ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo venezolano y a su combativa juventud, es una propuesta de programa electoral que continúa y profundiza algunas de las líneas estratégicas ya contenidas en el Primer Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar, y que están en pleno desarrollo y ejecución.

Debemos señalar que el II Plan Socialista, para el período 2013-2019, ya está en proceso de elaboración. Y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

El primer gran objetivo histórico, relativo a la consolidación de nuestra Independencia, se refiere al conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional.

Contempla la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las elecciones presidenciales del 7 de octubre del 2012. Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable. Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general. Lo anterior, a su vez, habrá de traducirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso nacional. Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agro- productivo, será otro de las objetivos estratégicos.

De vital importancia para el logro de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional y nuestro americana, partiendo del principio bolivariano de que "la Patria es América”.

Por último, se incluye en este primer gran objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la

Patria.

En cuanto al segundo gran objetivo histórico, se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico, productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista. Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia, para acabar con la impunidad, lograr la igualdad en el acceso y erradicar el carácter clasista y racista en su aplicación.

Por último, para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes

Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

GRANDES OBJETIVOS HISTORICOS:

I. DEFENDER EXPANDIR Y CONSOLIDAR: LA INDEPENDENCIA NACIONAL. OBJETIVOS NACIONALES:

Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.

Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos.

Garantizar el manejo soberano del ingreso nacional

Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

Desarrollar nuestras capacidades científico - Tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la independencia y la soberanía nacional, asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.

CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO, Y CON ELLO ASEGURAR "LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA", PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVOS NACIONALES:

2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa.

2.3. Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

2.4. Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.

2.5. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia.

III CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVOS NACIONALES:

3.1. Consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.

3.2. Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

3.3. Conformar y ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria.

3.4. Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

IV CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVOS NACIONALES:

4.1. Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

4.2. Afianzar la Identidad Nacional y Nuestro americana.

4.3. Continuar impulsando el desarrollo de un mundo pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.

4.4. Contribuir con el desmontaje del anti histórico y nefasto sistema imperial y neocolonial.

V CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVOS NACIONALES:

5.1. Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

5.2. Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.

5.3. Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestro americano.

5.4 Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PODER POPULAR DEL

MUNICIPIO BOLIVARIANO ANDRES MATA

2013-2017

El Municipio Andrés Mata tiene **potencialidades endógenas,** las cuales se nombran a continuación: Social, Agrícola, Económico, Cultural, Turístico y Comercial. El **Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular para la Construcción del Municipio Andrés Mata del Siglo XXI,** consta de dos Ejes Transversales y siete Ejes Estratégicos para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar y el II Plan Socialista 2013 - 2019, en concordancia con el candidato a Alcalde Socialista del Municipio Andrés Mata, Prof. Pedro Rafael Guzmán Pino y las organizaciones del Poder Popular.

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

Refundación Ética y Moral mediante un Proyecto Municipal Bolivariano, Revolucionario y Socialista, que promueva la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y el valor del trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana, para la formación del valerano nuevo y la valerana nueva del siglo XXI. Construcción de una Administración Pública Municipal, humanista, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo, mediante el desarrollo del nuevo servidor público municipal, la creación de la Oficina de Atención al Soberano y

Tramitación Ciudadana y el Servicio de Administración Tributaria (SEMAT), y la organización semanal de las Asambleas Comunales de Gobierno Popular.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO ANDRES MATA

Participación Popular y Poder Comunal:

Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares del Municipio Socialista de Andrés Mata.

Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.

Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.

Creación del Consejo Social Municipal del Poder Popular.

Creación de las Casas Parroquiales del Poder Comunal.

Gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los consejos comunales.

Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.

Inclusión y Justicia Social:

Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.

Estableceremos el Sistema Municipal de Atención Municipal de Salud.

Creación del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación.

Creación del Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos.

Creación del Consejo Municipal de Protección Social (Niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa).

Seguridad, Prevención y Protección Civil.

Plan Andrés Mata Segura, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional y regional, con participación de las comunidades organizadas.

Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.

Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres.

Servicios Públicos:

Construcción de nuevos acueductos rurales y continuación de otros, en las comunidades rurales del Municipio Andrés Mata.

Asfaltados de las vías de acceso a las comunidades rurales del Municipio Revolucionario de Andrés Mata.

Proyecto de Transporte Público Rural para todas las comunidades rurales del Municipio Bolivariano de Andrés Mata.

Construcción del Terminal de Pasajeros para rutas interurbanas.

Proyectos de Sub-estación de Distribución Eléctrica y Red de Alumbrado Público para las comunidades rurales del Municipio.

Plan Andrés Mata Limpia, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.

Plan Municipal de Ornato Público.

Rescate del Cementerio Municipal, construcción del nuevo camposanto y funerarias populares.

Viviendas y Hábitat:

Gran Misión Vivienda Venezuela para la construcción de Viviendas dignas en nuevas Urbanizaciones y vivienda aisladas.

Plan de Transformación integral del Hábitat y Vivienda, con la Misión Barrios Tricolor, urbanizaciones populares y zonas rurales.

Creación de escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción.

Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.

Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas y rurales.

Desarrollo Económico Productivo:

Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural en las parroquias San José de Areocuar y Tavera Acosta.

Plan de desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria del Municipio Andrés Mata.

Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural

del municipio.

Construcción del Centro Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.

Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social.

Construcción de un nuevo Mercado Municipal.

Promoción del Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.

Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente.

Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana y rural del municipio Andrés Mata.

Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano de la comunidad de San José de Areocuar, para la ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento.

Plan de Desarrollo Social, Endógeno y Sustentable del Municipio, con participación activa de las comunidades de las parroquias San José de Areocuar y Tavera Acosta.

Plan de Protección, Conservación y Saneamiento Ambiental, para que Andrés Mata, alcance la condición de municipio ecológico.

Crearemos la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).

Impulsaremos en los próximos años estos Ejes Estratégicos, hasta alcanzar un Municipio Bolivariano, Revolucionario y Socialista de Andrés Mata del

Siglo XXI que se caracterizará por las siguientes Fortalezas:

Municipio del Poder Popular, con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.

Municipio de la Suprema Felicidad Social, con una estructura social para todos los habitantes, con un sistema articulado de misiones.

Municipio con Seguridad y Prevención, con un cuerpo de policía estadal y comunal, y un sistema de protección civil y administración de desastres.

Municipio con Servicios Públicos Eficientes, que garantizan la satisfacción continúa de las necesidades colectivas de todo el pueblo.

Municipio con Viviendas y Hábitat Dignos, con desarrollo de la infraestructura física y social, y la organización comunal y productiva.

Municipio con Desarrollo Económico, productivo y endógeno, libre de desempleo, con progreso en agricultura, productivo, turismo e industria.

Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.